



ENTREVISTA EXCLUSIVA CON EL JURISTA JOSE FRANCISCO OBEZO:

UN RETROCESO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
LA DECISION CALDERONISTA QUE PERMITE A LA PGR CONSIGNAR
REOS A UNA CIUDAD DISTINTA DE DONDE RADICA LA
JURISDICCION DEL JUEZ DE DISTRITO



DE AMBOS NOGALES

Expectativas

OCTUBRE DEL 2013

EDICION 15

SER Y QUEHACER FRONTERIZO



EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE NOGALES CELEBRA EL 38 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Se creo en octubre de 1975, por decreto del entonces presidente Luis Echeverria Alvarez

Mantenémos viva la tradición y la enseñanza de calidad certificada: MC José Escarcega Castellanos, Director del ITN



ANABEL WONG, ELIZABETH GONZALEZ Y MARIBEL HERRERA, SUBDIRECTORAS

OPINION:

HUMBERTO VALENCIA VALENCIA

FRANCISCO ROSALES BRACAMONTES

ALBERTO LOPEZ MAZON

DIOSMEL RODRIGUEZ

ALFREDO LIZARRAGA CAÑEZ

MARIA CASTELLANOS

GABINO NUÑEZ

PEPE GRILLO

EJEMPLAR GRATUITO

DEMOCRACIA Y COMUNICACION

A pesar de la insistencia del colectivo fronterizo de contar con medios que contribuyan a la democratización social todavía existen inercias que practican todo lo contrario y se empeñan en elevar a alturas etéreas a personajes del mundillo político a quienes le atribuyen virtudes que nunca se les han conocido en desdén de una comunidad estoica que resiste todos los avatares de las variaciones cíclicas de la economía y de la política y sobre todo carente del verdadero periodismo moderno.

El egoísmo, la vanidad y la indiferencia de quienes no aciertan a pronunciar ni escribir palabras que levanten ideales colectivos de esperanza son tan obvios que lo único que pueden hacer tales individuos es buscar el cobijo de comunicadores que han medrado con los anhelos sociales de bienestar y de progreso comunitario. Ambas actitudes se solapan y se protegen entre sí. Basta leer los contenidos noticiosos y columnas para percatarse del nivel de futilidad y vaciedad de los representantes del simplismo y utilitarismo ramplón existente tanto en la política como de la comunicación.

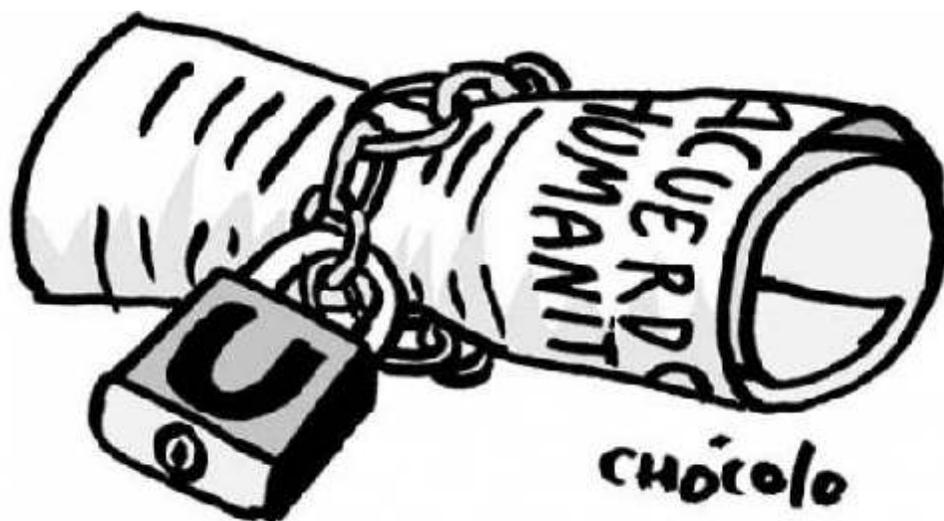
Al respecto son de sobra conocidos determinados personajes que lo único que han mostrado en su paso por los cargos públicos y algunos medios es sus

deficiencias humanas y existenciales muy a pesar de sus esfuerzos inútiles por mostrarse solidarios con las tribulaciones comunitarias. Es evidente que nadie puede dar lo que no tiene.

La simpatía y los condecoraciones invariablemente estarán con quienes a través del mismo formato de siempre les suministren sobradas porciones de adulaciones y lisonjas, mientras quienes procuren enaltecer los verdaderos valores del oficio político y de la sociedad tendrán que resistir y plantear estrategias para subsistir en ese ambiente que privilegia la incondicionalidad y la sumisión.

Son diversas las maneras que los representantes de ese tipo de poderes facticios, emplean para someter o eliminar del medio a las alternativas de la comunicación social que no embonan en sus planes e intereses. La experiencia da cuenta de dichas prácticas.

En ese contexto destacan los servidores públicos federales, estatales y municipales, empresarios, profesionales y comunicadores que no de ahora, sino desde siempre, mantienen su misma línea de respeto hacia la verdadera comunicación social. Aunque cada quien atiende su área de ocupación aun así la consideración de nuestra parte hacia ellos es recíproca.



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:
LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR

REPRESENTANTE EN ARIZONA:
MANUEL PORTILLO LUGO

ASESOR JURIDICO:
LIC. JOSE FRANCISCO OBEZO

PUBLICIDAD Y CIRCULACION:
MANUEL PORTILLO DUARTE

PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE:

DISEÑO GRAFICO
BENJAMIN DE LA CRUZ JR.

IMPRESION
SR. BENJAMIN DE LA CRUZ

COMPAGINACION
MITZY DE LA CRUZ

COLABORADORES
FRANCISCO ROSALES
BRACAMONTES
ALBERTO LOPEZ MAZON
ALFREDO LIZARRAGA CAÑEZ
MARIA CASTELLANOS
GABINO NUÑEZ
PEPEGRILLO
JESUS HUMBERTO VALENCIA
VALENCIA
DIOSMEL RODRIGUEZ

DIRECCION:
AVENIDA RUIZ CORTINES No. 1057-5
FACEBOOK
expectativas_2013@hotmail.com
expectativasnogales@hotmail.com

839 N. GRAND AVE. SUITE 1-A
INTERIOR HOTEL AMERICANA
NOGALES, ARIZONA

LOS ARTICULOS, COMENTARIOS, COLUMNAS
Y COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD
EXCLUSIVA DE SU AUTOR.

email: sruiz_aguilar@hotmail.com
Cel. 631 101 6698

“UN SEVERO RETROCESO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EL TRASLADO DE REOS A UNA CIUDAD DISTINTA DE DONDE FUERON CONSIGNADOS POR LA PGR AL JUEZ DE DISTRITO”

Sergio Ruiz Aguilar

“Como sabemos, actualmente los Centros de Readaptación Social en el Estado, no reciben desde hace ya casi un año, a reos que fueron detenidos o están siendo procesados por delitos del fuero federal, y los que ya estaban con anterioridad han sido objeto de traslados a Centros Federales, pero con los que son detenidos a partir de casi un año a la fecha, lo que procede es que el Agente del Ministerio Público le busque un lugar disponible en algún Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) y si el único lugar es en Veracruz, Matamoros, Nayarit o Almoloya, pues hasta ese lugar se hace el traslado e internación del detenido, pero su

consignación ante el Juzgado competente será en el lugar donde haya sido detenido, es decir, si una persona es detenida en la Jurisdicción Federal de Nogales, su proceso se llevara ante el Juzgado en turno con residencia en esta ciudad, pero la reclusión del reo, puede ser en cualquier lugar de la república mexicana en donde tengan lugar disponible” dice en exclusiva para Expectativas el Maestro en amparo y catedrático universitario José Francisco Obezo.

Expectativas: En que parte de la Constitución dice que se puede suspender el propio término Constitucional?

JFO: Desde luego no lo dice, pero el

propio consejo de la judicatura, dice que si, y los jueces federales en materia penal lo secundan, pero sin facultades para ello, violentando los artículos 1 y 19 de la propia constitución.

Expectativas: Entonces en donde esta la violación de los derechos humanos de los reos que fueron consignados al juez federal?

JFO: En La ilegal privación de la libertad de la que está siendo objeto el indiciado, al haber excedido el término de setenta y dos horas que contempla el artículo diecinueve constitucional, sin que se justifique con un auto de vinculación al proceso, tampoco con la notificación de que el término de setenta y dos horas ha sido extendido al de ciento cuarenta y cuatro horas a que alude el propio precepto constitucional. En ese sentido la Constitución es muy clara:

“El problema mayor viene después -dice el también ex presidente del Colegio de Abogados- toda vez que el juez de la causa, girara atento exhorto a un similar al lugar donde este el reo recluso, para que en su auxilio tramite el termino Constitucional, tomando su declaración preparatoria y le reciba las pruebas que el reo o su defensor estimen pertinentes ofrecer, y recaiga en un término de 72 horas un auto de libertad o auto de formal prisión, pero cuánto tarda ese exhorto? Pues si bien nos va, mínimo 8 días, para que empiece a tomar la declaración preparatoria, más las 72 horas del término, y eso sin contar que dicho termino puede ampliarse por otras 72 horas, a petición del propio indiciado o a petición de la defensa, Es ahí donde se empieza la violación de los derechos humanos y garantías individuales que consagra la propia Constitución Política Mexicana”

Expectativas: Entonces en donde esta la violación de los derechos humanos de los reos?

JFO: En La ilegal privación de la



libertad de la que está siendo objeto el indiciado, al haber excedido el término de setenta y dos horas que contempla el artículo diecinueve constitucional, sin que se justifique con un auto de vinculación al proceso, tampoco con la notificación de que el término de setenta y dos horas ha sido extendido al de ciento cuarenta y cuatro horas a que alude el propio precepto constitucional. En ese sentido la Constitución es muy clara:

Artículo 19. "Ninguna detención ante autoridad judicial podrá exceder del plazo de setenta y dos horas, a partir de que el indiciado sea puesto a su disposición, sin que se justifique con un auto de vinculación a proceso en el que se expresará: el delito que se impute al acusado; el lugar, tiempo y circunstancias de ejecución, así como los datos que establezcan que se ha cometido un hecho que la ley señale como delito y que exista la probabilidad de que el indiciado lo cometió o participó en su comisión..."

"... El plazo para dictar el auto de vinculación a proceso podrá prorrogarse únicamente a petición del indiciado, en la forma que señale la ley. La prolongación de la detención en su perjuicio será sancionada por la ley penal. La autoridad responsable del establecimiento en el que se encuentre internado el indiciado, que dentro del plazo antes señalado no reciba copia autorizada del auto de vinculación a proceso y del que decreta la prisión preventiva, o de la solicitud de prórroga del plazo constitucional, deberá llamar la atención del juez sobre dicho particular en el acto mismo de concluir el plazo y, si no recibe la constancia mencionada dentro de las tres horas siguientes, pondrá al indiciado en libertad..."

El reconocido jurista abunda en detalles al decir: "En el primer párrafo del precepto constitucional en comento dispone que ninguna detención ante autoridad jurisdiccional podrá exceder del plazo de setenta y dos horas. que son fatales para el inculcado este plazo comienza a correr desde el momento de que el probable autor del delito es puesto a disposición de la autoridad judicial Si en esas sesenta y dos horas no se dicta

El Maestro en amparo José Francisco Obezó pone el dedo en la llaga al señalar la reiterada violación de los derechos humanos de los reos indiciados que por la errática decisión del sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa de cancelar los convenios que había con los estados en materia de reclusión y readaptación social lo cual, según la opinión del también catedrático universitario, vino a dar al traste a la de por sí tan mala impartición de Justicia en México.

Ahora dichos inculcados se consignan al juez de distrito del lugar en donde ocurrieron los hechos pero se les interna a disposición del juez de la causa en un centro penitenciario ubicado en un municipio muy distinto al de la ciudad donde reside el juez federal, de tal suerte que si dicho centro penitenciario se encuentra en el sur del País, por ejemplo en Veracruz, en ese lugar se va a recluir al nuevo interno, Esta práctica complica bastante las posibilidades de una adecuada defensa y un debido proceso, entre otras cosas.

un auto de vinculación al proceso; en ningún caso se permitirá que la persona continúe detenida si no se ha notificado la vinculación al proceso o comunicado la ampliación del término constitucional, siendo tres horas las permitidas después del vencimiento de dicho plazo para que el Director de Centro de Readaptación donde se encuentre privado de la libertad la persona, tenga conocimiento oficial por parte del juez de la causa.

Es el caso de que han pasado más de setenta y dos horas sin que el Director de dicho establecimiento penitenciario donde se encuentra recluso el reo haya recibido algún pronunciamiento de algún juez que vincule al quejoso algún proceso, incluso han pasado más de las tres horas permitidas (después de vencido el plazo de setenta y dos horas) para tener comunicación sobre su situación jurídica, razón por la cual el Director del Centro Federal de Readaptación Social se encuentran violando los derechos humanos y garantías de seguridad jurídica del indiciado.

Ya que la privación de la libertad de la que esta siendo objeto el indiciado fuera de procedimiento ya que la autoridad mencionada (director del CEFERESO) al violar el término constitucional de setenta y dos horas trasgredió el artículo 19 constitucional, apartándose del procedimiento que tal numeral señala.

Y es donde el Amparo procede, y se insiste además en el otorgamiento de la

suspensión puesto que de lo contrario esa autoridad de amparo se estaría apartando el artículo 19 constitucional el cual no admite ninguna excepción más que la(sic) dicho precepto menciona y cualquier otra interpretación se apartaría del artículo primero de la propia Carta Magna que tutela los derechos humanos bajo el principio de la progresividad, entendida esta como la tendencia a incorporar en favor de la persona humana mayores derechos inherentes a su condición, ello en oposición a la regresión que se esta pretendiendo implementar de forma generalizada suspendiendo arbitrariamente en perjuicio del inculcado procesado improrrogable término constitucional al que se refiere.

El maestro José Francisco Obezó pone el dedo en la llaga al señalar la reiterada violación de los derechos humanos de los reos indiciados que por una errática decisión del sexenio anterior ahora dichos inculcados se consignan al juez de distrito del lugar en donde ocurrieron los hechos pero se les interna a disposición del juez de la causa en un centro penitenciario ubicado en un municipio muy distinto al de la ciudad donde reside el juez federal, de tal suerte que si dicho centro penitenciario se encuentra en el sur del País en ese lugar se va a recluir al nuevo interno, Esta práctica complica bastante las posibilidades de una adecuada defensa y un debido proceso, entre otras cosas.

Revisan avance de proyecto de nuevo hospital

Se reúne RGM con Director Nacional del IMSS

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz y el director del Seguro Social José Antonio González Anaya, coincidieron en que lo anterior avanza a pasos agigantados para mejorar la prestación del servicio a los derechohabientes de dicho instituto

Con el objetivo de revisar los avances en la integración de los proyectos para la construcción del nuevo hospital del IMSS en Nogales, el alcalde Ramón Guzmán Muñoz se reunió en la Ciudad de México con el director general de dicho instituto José Antonio González Anaya.

El funcionario federal y el Alcalde de esta frontera, coincidieron que se trabaja a pasos agigantados para que lo más pronto posible se puedan realizar las acciones correspondientes para el arranque de este nuevo nosocomio, mismo que vendrá a mejorar en gran medida la atención de los derechohabientes del IMSS en esta frontera y la región.

Al término de la plática el Presidente Municipal dijo que las cosas van caminando bien, que el Gobierno que encabeza hizo las propuestas correspondientes sobre los predios que se requieren para la construcción del nuevo hospital, así como las obras que se necesitan llevar a cabo para cumplir con



la parte que le toca al Ayuntamiento de Nogales.

Recordó que esto es un compromiso del Presidente Peña Nieto y mencionó Guzmán Muñoz que está seguro que se cumplirá, porque además así se lo han hecho saber las autoridades como es el caso del Director General del IMSS.

“Nosotros desde que iniciamos la administración hemos venido empujando el proyecto, tocando las puertas que son necesarias para llevarlo a cabo, la información que nos han

proporcionado es que las cosas van bien, así nos lo acaba de confirmar nuestro amigo José Antonio González Anaya y sólo estamos esperando los tiempos correspondientes para que se ponga la primera piedra”, expresó el munícipe.

Agregó el Alcalde que una de las principales necesidades que planteaba la comunidad durante su campaña, era lo relacionado a mejorar los servicios de salud, entre ellos lo del Seguro Social y sabemos que pronto esto quedará resuelto.

EN NOGALES
ARIZONA

Pizza Pollis

... la tradición continúa

- Exquisito buffet de Lunes a Viernes
 - Viernes musica en vivo con el grupo ORBITA Musical
 - Pichel de cerveza gratis en la compra de un paquete familiar
 - Entrega a domicilio Tel. (520) 281 0043
- 2081 Grand Avenue

Buffet
Pizza Pollis
All you can eat!
11:30am - 3:30pm
WE DELIVER
(520) 281-0043
2081 North Grand Avenue, Nogales, AZ

Expectativas

Sergio Ruiz Aguilar

Despreocupado lector, de nuevo henos aquí para comentarte tan solo algunos de los aspectos del acontecer y quehacer fronterizo con la esperanza de que tal y como nos comentan vía dirección de correo electrónico quienes con toda sinceridad y franqueza nos dicen que con gusto esperan esta modesta publicación, para ellos y para ti que nos distingues con tu lectura pergeñamos estas breves líneas que tienes en tus manos con la esperanza de que en ellas encuentres algo de lo mucho que puede ser motivo de comentario editorial. Dicho y asentado lo anterior pasamos a decirte que, El 2 de octubre, no se olvida y permanece en el recuerdo de la generación que vivió aquella intensa década de los años sesentas sobre todo de aquella tarde-noche de Tlatelolco en la que ocurrió el sacrificio de miles de jóvenes que lucharon por defender sus ideales pero que cometieron el peor de los delitos de aquella época: ser estudiantes armados con libros y cuadernos que la intolerancia y la cerrazón se encargaron de

reprimir.

A estas alturas de la historia se han vertido diferentes hipótesis sobre el nefando suceso que no vienen al caso traer a cuento. Lo cierto es que esos criminales hechos no debieron acontecer ni repetirse.

Al respecto se dice que la terrible matanza significó el parteaguas que vino a abrir el camino de la pluralidad y la democracia, proceso inacabado que debe continuar perfeccionándose.

Los hubo quienes de manera aislada quisieron centrar sus comentarios en nuestro País cuando en todo el mundo el movimiento estudiantil cuestionó las políticas y prácticas imperantes de la época. La revolución cubana, la guerra de Vietnam,

Lo mejor está por venir



el racismo y la segregación étnica.

En los Estados Unidos, y específicamente en las Universidades de Berkeley y Columbus, los estudiantes no solo cuestionaron el *american way of life* sino que también se opusieron a que dichas instituciones de educación superior se redujeran a la experimentación de nuevas armas.

Paris, Berlín, Madrid, también fueron algunos de los escenarios de la protesta juvenil.

En México eran los años del llamado

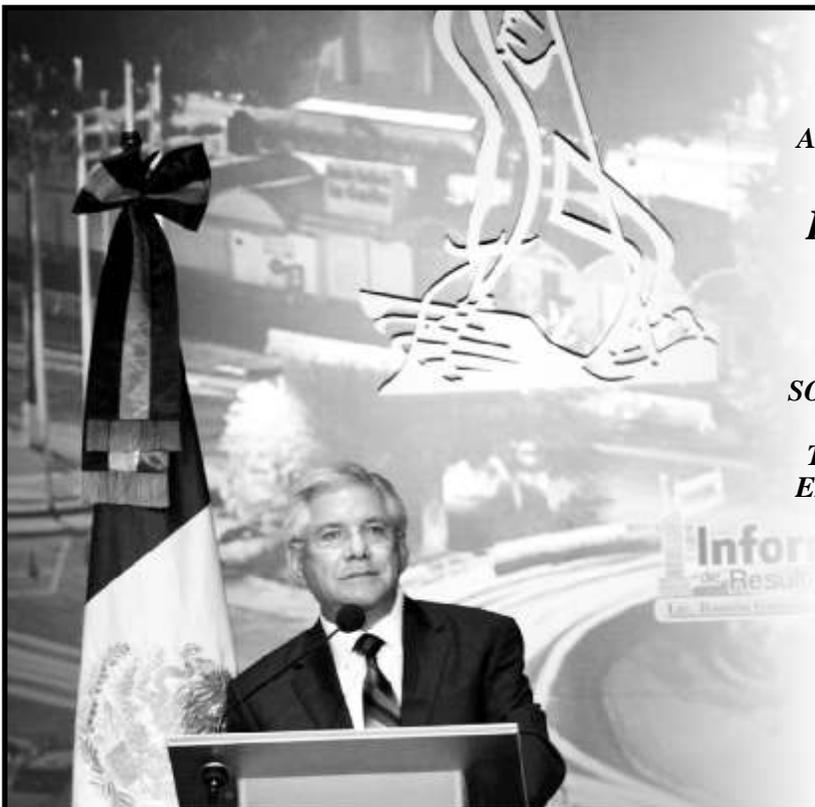
Nogales, Arizona, Septiembre de 2013

LA GERENCIA Y PERSONAL DEL HOTEL AMERICANA SE COMPLACE EN FELICITAR AL

**LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
NOGALES,**

**SONORA POR EL 1er. INFORME DE GOBIERNO Y
DE RESULTADOS Y LE DESEAMOS QUE SU
TRABAJO Y LA INTENSA LABOR DE GESTION
EN BREVE FRUCTIFIQUEN EN BENEFICIO DE
TODA LA COMUNIDAD DE LA HERMANA
CIUDAD VECINA**

**ATENTAMENTE
SRA. NATALIA S. STARK
GERENTE GENERAL**





JUAN RAMON LOPEZ FELIX Y
CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO



JULIO CESAR
MINJAREZ GRANADOS

desarrollo estabilizador y del milagro mexicano.

Así como sucedió en aquellos años, el equivalente de hoy lo podrían ser Los Indignados en Chile y España, los jóvenes de la Primavera Árabe, entre otras expresiones recientes de esa inconformidad. En fin ahí están los testimonios en las obras de Elenita Poniatowska, del Premio Nobel de Literatura 1992, Octavio Paz, de Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, José Agustín, Enrique Krause y tantos otros, que para muchos de por estos lares son escritores desconocidos.

En temas locales:

Pese a los vaivenes posteriores a los resultados comiciales del 2012, y al cúmulo de irregularidades que dejaron las dos últimas administraciones y gobiernos municipales, el PAN, en Nogales dio una muestra aparente de civilidad, entusiasmo y vitalidad al renovar el CDM y entronizar al empresario **Juan Ramón López Félix** en la presidencia del mismo.

Luego de una campaña interna en la que se vieron confrontados los mismos grupos familiares de siempre y en la cual las referidas bases azules demostraron una vez más su cohesión y operatividad para sumar la mayoría de los miembros efectivos y adherentes que en torno a la figura protagónica del diputado federal **Cuauhtémoc Galindo Delgado** sumaron sus propósitos de al menos, conservar para ellos la representación blanquiazul fronteriza.

Previo a dicho momento la renovación directiva se dio en medio de situaciones prevalecientes desde hace poco más de seis años atrás las cuales dejaron en claro que

1. En el año 2007, luego de la renuncia a la secretaria del Ayuntamiento del ahora diputado federal, las mismas huestes

galindistas en un plan revanchista lograron arrebatarle al entonces alcalde **Marco Antonio Martínez Dabdoubd**, la presidencia albiceleste al llevar hasta esa posición al empresario gastronómico **Miguel Ángel Herrera Sandoval**,

2. Al menos por el momento, los jaloneos internos previos y los resultados de la reciente elección doméstica, desmitificaron la propalada versión de que los dardos estaban cargados en favor de una prominente integrante del Clan de **Los Gutiérrez**, de quien se dijo tenía y tiene la bendición del ex alcalde azul,

3. El rol que, tal vez sin proponérselo, en este proceso interno del PAN, jugó el Contralor Municipal **Julio Cesar Minjarez Granados**, quien en los días previos a la elección refresco el señalamiento público existente en contra de la adversaria del empresario hamburguesero, por los manejos que la respetable dama, según se dice, llevo al cabo en una dependencia municipal que tuvo a su cargo en el trienio anterior que encabezó el entonces munícipe

panista **José Ángel Hernández Barajas**, hoy convertido, este último en alto funcionario de la Procuraduría General de Justicia del Estado,

4. En esas condiciones las mayorías panistas locales entendieron que hubiese significado un alto costo político elegir como dirigente a una ex servidora pública municipal que tiene cuentas pendientes con la Contraloría Municipal y en esas circunstancias mejor optaron por apoyar al ex regidor **López Félix**, quien llega al CDM con esos pendientes de sus correligionarios,

5. El amparo que un Juez de Distrito con jurisdicción en Nogales concedió al ex Tesorero **Raúl Ortiz Echeverría** y la inopinada decisión del Contralor Municipal de acatar el fallo federal y dejar insubsistente tanto el procedimiento administrativo como las elevadas sanciones económicas de más de 60 millones de pesos y la inhabilitación por más de once años que antes dicha instancia encargada del control y evaluación del ayuntamiento local le había impuesto al ahora Agente Fiscal del Estado en esta frontera, estableciéndose con dicha decisión un precedente inédito en la política nogalense que ahora coloca al ex encargado de las finanzas municipales en el trienio pasado en optimas condiciones de ser elegible para una candidatura y con amplias posibilidades de contender por la diputación del V distrito local hoy en manos de la nueva hermosillense **Mireya Almada Beltrán**,

6. Aunque no quiera mencionarse de esa manera, la decisión mayoritaria del panismo local eligió a un dirigente que según parece no embonar con los intereses del referido ex alcalde de la misma filiación partidista y, de paso, a este último lo aleja de



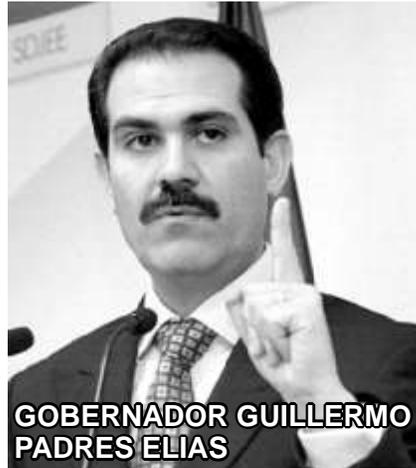
DIPUTADO LOCAL HUMBERTO ROBLES POMPA



ALCALDE RAMON GUZMAN MUÑOZ



MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB



GOBERNADOR GUILLERMO PADRES ELIAS

la posibilidad de tener a su alcance y disposición el importante apoyo de dicha estructura partidista a favor del pre candidato **Francisco De Paula Burquez Valenzuela**, compadre de dicho ex munícipe,

7. Por el momento, quien mejor se posiciona políticamente es el diputado federal por el II distrito electoral con sede en Magdalena de Kino, **Cuahtémoc Galindo Delgado** y quien podría favorecerse de esta situación tales como el agua pretense **David Figueroa Ortega**, o bien, los tres hermosillenses de renombre: **Alejandro López Caballero**, **Javier Gándara Magaña** o quizá el mismo **Francisco de Paula Burquez** y quien pudiera ser la sorpresa al momento de que el PAN decida quién será su abanderado para contender contra el ungido por el PRI con miras a suceder en el cargo al ganador de cuatro elecciones consecutivas, esto es, el invicto gobernador **Guillermo Padres Elías**.

8. Ahora será cuestión de que el nuevo dirigente **Juan Ramón López Félix**, aplique las directrices de unidad y liderazgo que ofreció en su campaña, para posicionarse con miras al compromiso electoral del 2015, año en que coincidirán las elecciones municipales con las de gobernador.

9. Los galindistas repitieron la misma historia de hace seis años: ganarle la dirigencia del CDM del PAN al ahora ex alcalde **Marco Antonio Martínez Dabdoub**.

La receta culinaria fue la misma: en aquel 2007 lo hicieron con el empresario gastronómico **Miguel Ángel Herrera Sandoval**, ahora con otro comerciante con idéntico giro: **Juan Ramón López Félix** y de paso despojan a **MAMD** de la aureola de líder moral del panismo fronterizo.

galimatías en que desde hace algunos años se ha convertido la política local, antes necesitan tomar unos cursos intensivos de árabe, griego, inglés y otros idiomas más para poder entender lo que pasa en esta frontera, o tal vez será que

1. Por los exiguos votos que el municipio de Nogales aporta en las elecciones para Gobernador y senadores según lo acaba de precisar en reciente Foro celebrado en esta frontera, el Magistrado **Fermín Peñuñuri Chávez**, del Consejo Estatal Electoral: en la pasada contienda comicial nada más sufragaron el 43% de los votantes lo cual indica el grado de abstencionismo aquí existente,

2. La serie de desencuentros que han protagonizado ciertos funcionarios municipales con los diputados locales **Humberto Robles Pompa** y **Alejandro García Rosas**,

3. La ya ni tan solapada medición de fuerzas

En tanto en la casa de enfrente todo parece indicar que el cambio de dirigencia podría llevar un poco mas de tiempo y quienes desde la capital del estado quisieran entrarle al aparente

y el consiguiente desgaste que protagonizan estas dos vertientes del priismo local,

4. La pugna caudillista que subyace en dichas pugnas intergrupales priistas, y en si en la política nogalense,

5. El incumplimiento por parte de algunos funcionarios municipales de compromisos contraídos en la pasada campaña política,

6. La aparente desunión protagonizada por las principales figuras políticas locales que impiden los acuerdos en torno a la persona del próximo dirigente de la franquicia tricromatica local,

7. La falta de convocatoria de un anquilosado sector popular del PRI, esto es, la CNOP, el cual se convirtió en un reducto y refugio de añejos y rancios dirigentes transportistas y concesionarios de camiones urbanos que cerraron el paso a profesionistas y nuevos pequeños y medianos empresarios, quienes encontraron en las filas del PAN la oportunidad que se le negó en el tricromatico, y que esta circunstancia y no la topografía de la ciudad podría ser la verdadera causa por la cual a Nogales aun no llega la modernización de este importante servicio público en la modalidad de camiones urbanos. En el actual sexenio ya suman tres directores del ramo y el mal persiste quien sabe hasta cuando,

8. La falta de dineros para llevar al cabo la necesaria obra pública que requiere el municipio, por un lado, y por el otro,

9. Los efectos que ha propiciado el estado de salud del alcalde **Ramón Guzmán Muñoz**, entre quienes buscan futuras posiciones políticas, incluyendo en estas últimas un eventual interinato que podría



CESAR DABDOUB CHAVEZ Y NIKITA KIRIAKYS



EL DIPUTADO CARLOS NAVARRO LÓPEZ LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL

suscitarse en lo que resta del trienio 2012-2015, si es como los acelerados dicen que no concluirá el trienio,

10. La inquina, murmuración y deslealtad que llevan a cabo quienes se sienten con los merecimientos suficientes para suceder, aunque sea en calidad de sustituto o interino al munícipe, 11. El consabido manipuleo de desarrolladores, contratistas que buscan atraer hacia sus predios y hacia sus empresas las multi-anunciadas obras publicas pendientes de ejecutarse, tales como el nuevo Hospital del IMSS, la pavimentación, etc.,

12. El hecho de que muchos ayuntamientos priistas se encuentran entre las políticas de una administración federal priista que recién inicio su segundo año del sexenio pero que cada vez más se consolida y una administración pública estatal panista que se encuentra en las postrimerías de su mandato,

13. Los nombres que se mencionan para un interinato son los de **Víctor Urías Vizcarra** y el que a la postre resulte de la improbabilidad de que ocurran lo que sustentan sus pretensiones políticas,

14. La posibilidad de que el director de Desarrollo Económico Municipal Manuel Hopkins, resulte el favorecido por la coincidencia que podría darse entre el alcalde y el presidente del CDE del PRI,

15. Que se rumorea con insistencia la posibilidad de que resurja **Ramón Alberto Fuentes Cruz**, como relevo de **Yanula Orozco** en la dirigencia del PRI municipal vía fuerte inversión pecuniaria para el logro de esta posición partidista,

16. Todas estas versiones y especulaciones harían probable el aparente alejamiento de las más importantes figuras del priismo nacional y estatal. Lo cierto es que los senadores **Ernesto Gándara Camou** y **Claudia Artemisa Arellano Pavlovich**, no han instalado como en otros municipios oficinas de enlace aquí en Nogales,

17. Y lo que propiciaría la falta de consensos y acuerdos en torno a la

idoneidad de la persona del próximo dirigente priista: el apoyo y éxodo al PAN por parte de quienes queden inconformes y al margen de tales pactos.

18. Que en su momento el trabajo tesorero y la incansable labor de gestión del alcalde Ramón Guzmán Muñoz, deberá de fructificar.

Es innegable que todo este panorama, en apariencia tan complejo, podría acometerse con determinación y voluntad política.

Lo cierto es que de no resolverse en tiempo y forma estas asignaturas pendientes podrían ser el caldo de cultivo para que las altas jerarquías priistas



CRISPIN OROZCO MORALES

apliquen experiencias políticas recientes en donde el orden de prioridades no considero ni la gubernatura ni algunas

alcaldías sino la consolidación y subsistencia del Pacto por México como sucedió en el vecino estado de Baja California, lo cual podría significar que en Nogales y quizá en Sonora podrían aplicarse la misma fórmula.

Pero que digo yo, amable lector, que en medio de la reflexión, del análisis y aun de tanta especulación, como siempre tú opinión será la mejor.

En otro orden de ideas, siguen los cuestionamientos al manejo de los dineros públicos del ISSSTESON en donde se habla de un déficit multimillonario, los cuales se vienen a sumar a las más de 2,800 observaciones que el Congreso del Estado formulo a la Cuenta Pública Estatal, en ese sentido los diputados locales han tenido intensa actividad.

En otros temas, según datos de **Raúl Ortiz Echeverría**, Agente Fiscal del Estado, de los más de 400 millones de pesos recaudados por el cobro del COMUN al municipio de Nogales le correspondería un 8%, equivalente a un poco más de 30 millones de pesos que se etiquetarían para el equipamiento de alguna dirección del ayuntamiento como seguridad pública. Según el servidor público estatal hasta fecha reciente dicha contribución registra un poco mas del 90 % de respuesta favorable de los propietarios de vehículos.

Eliseo Estrada Muñiz, Jefe dela Unidad de Tránsito Municipal mantiene un cumplimiento puntual de los diversos programas de la dependencia a su cargo. El referido Jefe insiste en intensificar la labor preventiva de los accidentes de tránsito y



A LA IZQUIERDA EL DIPUTADO ABEL MURRIETA GUTIERREZ EN EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DEL ISSSTESON

en la cultura y educación vial tan necesaria en los habitantes de esta frontera, más ahora que las autoridades de salud mental han instado a los legisladores locales ha modificar y adicionar con nuevas disposiciones la Ley de la materia, esto es, de Transito Estatal, la cual tipifica y sanciona con mayor severidad conductas antisociales como la conducción punible. Bien por el Comandante **Eliseo**.

Alejandro Castro Sandoval, vocero del CDM de MORENA, al igual que el profesor **Francisco Valenzuela Laprada y Rene González Castro**, promueven intensamente la propuesta de este instituto político sobre la reforma hacendaria y energética en la que plantean su rechazo al 16 por ciento del IVA en las fronteras y a la privatización de PEMEX,

La Máxima Casa de Estudios nogalense esta de fiesta con motivo del 38 aniversario de su fundación. El pasado martes 01 de octubre, en la explanada del Edificio administrativo ante la presencia de directivos, personal docentes, administrativo y de apoyo a la educación, el tradicional mariachi entono Las Mañanitas como parte del inicio de todo un mes de actividades académicas, culturales, reencuentro de egresados, así como eventos musicales, ecológicos, deportivos, teatristicos que se prepararon para tan maga celebración.

La anfitrionia corre a cargo del director del ITN, MC **José Escárcega Castellanos** y se espera mantener viva la tradición y el ambiente propio de la institución que se ha consolidado como una excelente opción de educación profesional con todas sus carreras debidamente certificadas.

Las crónicas cuentan que en 1975 se reúnen

en Nogales, en una visita internacional el Presidente de México, Licenciado **Luis Echeverría Álvarez** y el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, **Sr. Gerald Ford**. Al término de la reunión, el Presidente de la República hizo el anuncio oficial de que en la Ciudad de Nogales, Sonora; la juventud estudiosa contaría con un **INSTITUTO TECNOLÓGICO**

REGIONAL, a partir de septiembre del mismo año.

El primero de octubre de 1975 inicia labores lo que hoy es nuestra máxima casa de estudios, bajo el nombre de Instituto Tecnológico Regional de Nogales, bajo la dirección del Ingeniero **Rafael Navarro Escobar** y con una población de 224 alumnos y 20 catedráticos, impartándose las especialidades de Técnico en Electromecánica, Técnico en Electrónica y Licenciatura en Administración de Empresas.

Su crecimiento y consolidación ubican al ITN como una excelente opción educativa superior con la totalidad de las carreras profesionales debidamente certificadas

La reciente nota luctuosa fue el fallecimiento de **Johnny Laboriel**, que no obstante ser uno de los grandes iconos del



ING. ALFONSO ELIAS SERRANO

rock and roll sesentero supo mantenerse vigente en el ambiente musical.

Al lado de **Enrique Guzmán, Angélica María**, el guaymense **Alberto Vázquez Gurrola y Cesar Costa**, deleitaron por muchos años a varias generaciones afectos a este tipo de música, con éxitos como El Rock del Angelito, La Hiedra Venenosa, Matilda, Melodía de Amor, Recuerdas bien?, Cuando florezcan nuestros manzanos,

A base de mucha disciplina Johnny, logro conservarse vigente en su profesión.

En sus últimos años tuvo excelentes participaciones en el programa Animal Nocturno que cada viernes conducen **Ricardo Rocha y Patricia de la Lata** en TV Azteca.

En lo personal conservo el recuerdo de uno de sus magníficos shows el cual hace



RAUL ORTIZ ECHEVERRIA



ELISEO ESTRADA MUÑIZ



ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL

algunos años me toco disfrutar junto con La Tercera Dinámica, el conjunto musical que siempre lo acompañó hasta que el cáncer de próstata que padecía puso término a su existencia a la edad de 71 años. Descanse en paz.

A continuación transcribimos la letra de uno de sus grandes hits,

SILUETAS:

Antenoche fui por ti, (sin pensar), lo que me iba a suceder, (al llegar), tras de tu ventana dos siluetas distinguí, en la oscuridad con otro te encontré (siluetas, siluetas, siluetas, siluetas), dos siluetas vi (siluetas, siluetas, siluetas, siluetas), tu silueta vi, tiernamente se acercó, (te beso), de tal forma te abrazo (te beso), comprendí que ya tu amor, había perdido yo, no pude evitar, las lágrimas y llore (siluetas, siluetas, siluetas, siluetas), dos siluetas vi (siluetas, siluetas, siluetas,



siluetas) vi que te abrazo, Enojado yo toque, (abran ya) o la puerta tirare, (deja entrar) la pareja se apartó y vi que no eras tu, el tipo grito, que viene a molestar Salí corriendo de ahí, sin parar, a tu casa al fin llegue, te

llame, comprendí al fin mi error, contento te abrace, que confusión, el numero equivoque, (siluetas, siluetas, siluetas, siluetas), oh que confusión, (siluetas, siluetas, siluetas, siluetas), seremos tu y yo, siluetas de amor, nena mía

Ya para concluir a continuación le presentamos una foto no apta para soberbios y bravucones en la que aparecen el ex síndico procurador **Jesús Ruiz Encinas**, flanqueado por el increíble Reportero Andariego **Felipe Ortiz Alor** y el poeta, escritor y periodista **Julio Cesar Sarmiento**, quien con un gran éxito recién presento en el auditorio del CECUN su nueva obra intitulada **Ángela** y sus demonios. Felicidades! Por ahora fue todopreciados lectores. Recuerde que para el que cree lo mejor está por venir y que La mayor empresa es su vida. Nos seguimos leyendo...



FELIPE ORTIZ ALOR, JESUS RUIZ ENCINAS y JULIO CESAR SARMIENTO

LA LEGAL POSESIÓN DE DROGAS POR CONSUMIDOR ¿CINISMO LEGISLATIVO? (Parte 2)



*Jesús
Humberto
Valencia
Valencia*

Antes de continuar este análisis sobre la conveniencia de legalizar el comercio de estupefacientes, considero pertinente revisar las normas que rigen en materia penal y de salud, respecto de quienes tienen el carácter de farmacodependientes o consumidores de narcóticos.

En este tema, existen disposiciones legales que se oponen en cuanto a su lógica y contenido con la realidad; ejemplo de ello es el artículo 478, de la Ley General de Salud, el cual prohíbe al Ministerio Público ejercer acción penal, (consignar pues) al farmacodependiente o consumidor de narcóticos, cuando se le encuentre en su poder alguna de las sustancias (opio, heroína, marihuana, metanfetamina, cristal, etc.) que señala la tabla incluida en el artículo 479, de la misma ley, en las cantidades necesarias para el estricto e inmediato consumo personal, que la misma disposición señala para los distintos narcóticos; con ello el legislador expresamente permite que quien requiere de un determinado psicotrópico, pueda poseerlo para su consumo personal.

Sin embargo, ese mismo adicto o consumidor al que se le permite tener en su poder cantidades adecuadas de narcótico para su consumo personal, no está en posibilidad de adquirirlo de manera legal, y por tanto atrás de ese consumidor siempre existirá un vendedor o suministrador clandestino que al efectuar la conducta relativa, está cometiendo un delito contra la salud en la modalidad de venta o suministro de estupefaciente,

considerado como grave.

Tal situación no es congruente, porque el adicto o habitual al uso de narcóticos, al igual que su proveedor, permanecen en la clandestinidad y su adicción es menos probable que sea tratada bajo algún método terapéutico, permitiendo con ello que el uso se realice sin control.

En otros términos; un farmacodependiente o consumidor, por necesidad debe acudir a un delincuente para hacerse de la droga que consume, pero ya en sus manos, en pequeñas dosis, deja de ser delito su posesión. No es lógico, creo que esas disposiciones están afectadas de un cinismo legislativo; es verdaderamente una trampa legal, que parte de un reconocimiento de que determinadas personas requieren de drogas para satisfacer su toxicomanía, pero que su adquisición incongruentemente será siempre de manera clandestina.

Por tanto, retomando el tema de la solución, a mi parecer no existe otra forma de hacer frente al problema en cuestión, que legalizar el uso de los estupefacientes, pero no con un criterio enfocado tan solo a solucionar el problema de la inseguridad, porque ella existe como una consecuencia de múltiples factores, entre otros, de ser una sociedad enferma, narcotizada y con valores decadentes, ante la falta de acción efectiva del Estado, que en ocasiones pone en extrema alarma a la sociedad, por brotes epidémicos de otro tipo y no hace lo adecuado para afrontar el problema de la farmacodependencia, que tantas repercusiones tiene en la salud pública.

El problema de la seguridad pública, es un efecto secundario que se produce derivado de las ambiciones por el control de las plazas, es muy grave pero mientras exista mercado, de una o de otra forma el narcotraficante estará presente con su afán de lucrar con estupefacientes, si el

mercado clandestino desaparece, y por el contrario se legaliza y reglamenta, el adicto o habitual ya no tendrá que acudir a la clandestinidad, estará en mejor posibilidad de ser rehabilitado y el estado tomará control absoluto del problema.

Así pues, mi opinión es que se afronte el tema de la farmacodependencia, como lo que realmente es: Un problema de salud pública, generando normas en las que el Estado, pueda detectar de manera efectiva a las personas que la padecen, y ocuparse de su rehabilitación.

Para ello estimo, se requiere legalizar el comercio de narcóticos, en un esquema en el que el propio estado se haga cargo del control de la producción y comercialización del mismo, determinando su venta al hecho de que, quien la requiera, se encuentre inscrito en algún centro de rehabilitación que al efecto se cree, en el que además de atender a los pacientes, se brinde información sobre efectos de las drogas y en especial de la que sea adicto.

Lo anterior considero que habría de requerir un gran despliegue de recursos, pero ellos se obtendrían de la propia comercialización de los psicotrópicos, negocio que es altamente redituable porque el narcotráfico, opera con grandes ganancias dado el mercado que maneja, y la guerra se enfocaría hacia el objetivo supremo que es la salud pública, la cual de entrada se beneficiaría, primero al someterse a controles de calidad todos los narcóticos que estén en el mercado, (la falta de control sanitario hacen al narcótico mayor mente nocivo a la salud), luego con el tratamiento personalizado o de grupo que la Secretaría de Salud, estaría en posibilidad de brindar a los consumidores.

Esta medida, con una adecuada vigilancia y terapias efectivas, paulatinamente



dejaría ver beneficios en la salud de los adictos. Sin descuidar, desde luego, y de manera paralela, las campañas publicitarias intensas, similares a las que

combaten el tabaquismo y alcoholismo, que desalienten el uso de enervantes e igualmente fomentar en las escuelas primarias y secundarias una cultura no

solo de rechazo, sino de repudio a las drogas, para que las nuevas generaciones crezcan alejadas de tan desastrosa adicción.

Con las anteriores acciones, considero que el Estado contaría con métodos efectivos de medición, y sobre la marcha estaría en posibilidad de tomar las decisiones tendientes a perfeccionar la estrategia de combate no al narcotráfico de manera primordial, sino a la farmacodependencia, que es la enfermedad social que padecemos y que está generando guerras entre carteles por el control del mercado y con los cuerpos de seguridad que agotan recursos en atacar el síntoma y no la enfermedad misma. Gracias por su tiempo.

Jesús Humberto Valencia Valencia.
El autor de este artículo fue juez de distrito, y ahora es abogado litigante y catedrático universitario

... La comida mejor que antes en el Restaurant de

AMERICANA HOTEL

nuestra especialidad

PARRILLADAS ¡pruebelas!



Cortes Finos:

- Rib Eye
- New York
- T Bone
- Pollo Marinado
- Pastas

Disfrute la tranquilidad de la tarde en el

BAR

TEL. (520) 287 7211

FAX (520) 287 5188

* SERVICIO EN LA ALBERCA

Y LOS FINES DE SEMANA, MUSICA EN VIVO Y KARAOKE ¡PURA DIVERSION!

PARA SUS POSADAS, CENA NAVIDEÑA Y BAILE DE FIN DE AÑO HAGA CON TIEMPO SUS RESERVACIONES

839 N. GRAND AVENUE NOGALES, ARIZONA

Y SI ESTO IMPERA, ¿QUIEN NOS AMPARA? LA ESCASA COMPETENCIA PARTIDISTA



Francisco
Rosales
Bracamontes

*“¿Qué caso tiene, pues, combatir y vencer a un enemigo agonizante, el que en la batalla se destruyó así mismo?, ¿Dónde está la gloria?, ¿Quién me recordara por eso?, eso no será nunca una hazaña”
Sun Tzu, General Chino.*

La política siempre supone un mínimo de rivalidad, en las elecciones democráticas, por ejemplo, esta se traduce siempre en la competencia entre partidos políticos; sin embargo, las elecciones del 2012 representaron un parte aguas en la vida democrática del país, el PRI se jugaba su regreso a Los Pinos, el PRD su futuro como partido, y el PAN, tendría una medida más o menos real de las dimensiones de su erosión.

No podemos ostentar ser un país democrático cuando vemos como circunda la batalla por la presidencia en estas elecciones (2012), donde la competencia no es competencia, sino una sutil manera de advertirle al ciudadano que no hay mucho de donde escoger... “Fragmento de una entrevista a Carlos Fuentes, para el periódico Inglés, The Journal”

Felipe Calderón no solo incendió al país con su guerra con el narcotráfico, incendio también a su partido, y ahora el fagonazo cobra factura, y se reflejó en las elecciones de 2012, donde después de 12 años, el PRI, recupero la presidencia de la república y varias alcaldías de distintos estados del país...

Así reza una de las páginas del libro “México en llamas, el legado de Calderón” (Grijalbo, 2012), donde la autora Anabel Hernández no solo describe al país durante el sexenio, sino de igual

manera señala dónde y cómo se gestó la debacle de un partido que tenía dos sexenios gobernando, y que de la nada, se convirtió en cenizas; teniendo varios factores de fondo, por mencionar uno de los más fuertes, está la división del partido entre Gustavo Madero, el presidente nacional del partido y el propio Felipe Calderón. El PAN como partido, se encuentra plenamente dividido, inclusive disminuido, con opiniones encontradas, lo que le debilita, ...su mismo fuego amigo como lo dijo alguna vez el jefe Diego, los llevara a exterminarse a sí mismos.

Hoy, el PAN (Partido de Acción Nacional), según cifras sobre militancia y padrón depurado, perdió más del 50%

de sus militantes desde 2009.

Por otro lado, el modelo que dio origen al PRD (Partido de la Revolución Democrática) esta oxidado y a punto de agotarse, el partido tiene la obligación de transitar de un partido-personaje a un partido-institución si quiere mantenerse en la jugada, si bien, esto último le permitió a su candidato Andrés Manuel López Obrador acariciar Los Pinos en dos ocasiones, siento que ya es tiempo de algo nuevo, ya lo dice el viejo adagio: “Renovarse o morir”

En el libro “Lo que Queda de la Izquierda” (Santillana, 2011), se hacen señalamientos que el partido amarillo ya no representa un auténtico peligro para el PRI o el PAN, por los menos en las



pasadas elecciones, sin embargo, resulto ser la segunda fuerza en el país, al acaparar el 31.59 % de los votos emitidos, llegando a superar al propio PAN. Y al contrario de lo que podría pensarse, expertos aseguran que la salida de Andrés Manuel López Obrador del partido, con la intención de darle una valía política al movimiento “Morena” podría darle un nuevo impulso al PRD, sin embargo, lo peor que pueden hacer las izquierdas es ir a elecciones cada quien por su lado, pues, al igual que en las elecciones, estas decisiones suelen beneficiar a otros partidos.

En ese sentido, cuando iniciaban las elecciones de 2012, pude captar a un PRI (Partido Revolucionario Institucional) organizado, fuerte, que si bien mantenía viejas rencillas internas, decidió, por el bien del partido mismo, dar tregua a ellas y focalizarse en retomar el control del país que perdió en el año 2000; quedó claro que el partido tenía más hambre de volver a Los Pinos que el propio PAN de quedarse, y echó mano de cuanto pudo para conseguir la victoria, teniendo mucho que ver la imagen previa y los tropiezos que sus rivales mantuvieron durante la contienda. El PRI no solo sobrevivió, y se fortaleció, se restauró en

una estrategia bien definida y desde fuera del centro hacia adentro y en donde un gobernador gana la Presidencia de la república para su partido nuevamente.

Contienda en la que los problemas internos de cada partido beneficiaban al otro, una competencia donde los pasos en falso de los candidatos sumaban puntos al rival, unas elecciones donde el momento que atravesaba cada partido era crucial para aprovechar y sacar ventaja en el escalafón.

Fueron elecciones donde no había mucho que mostrar, elecciones donde el partido pesó más que los candidatos, donde las propuestas quedaron en un rol secundario, acciones que la ciudadanía captó, y que en palabras de Lorenzo Meyer, crearon la corriente conocida como “Escepticismo ciudadano”, donde a pocos meses de las elecciones la mayoría de las personas no sabían por quién votar, se empezaron a escuchar voces que cuestionan si vale o no la pena participar en las elecciones, habida cuenta la pobreza de las opciones a elegir, en términos de un auténtico cambio de rumbo ante los graves problemas que enfrenta nuestro país.

La reflexión, válida en cualquier régimen democrático, tiene como fondo

una cuestión de confianza. ¿Existe realmente desconfianza en nuestra democracia o la distancia crítica tiene que ver más bien con la pésima imagen que tienen en el imaginario colectivo los partidos políticos, sus candidatos y la clase política en general? O dicho de otro modo, ¿creemos en las reglas del juego de la democracia pero no en los jugadores? Si no se ha perdido la confianza en lo primero estamos del otro lado, porque lo segundo tiene remedio y éste estaría en utilizar nuestro voto para premiar o castigar a quienes no cumplen lo que ofrecen o en dar la oportunidad a nuevos actores y fuerzas emergentes.

El ciudadano tiene derecho a que los partidos ofrezcan candidatos, propuestas y soluciones que estén a la altura de la situación actual, y los partidos tienen la obligación de representarse a sí mismos de la manera más profesional posible, llevando por delante los principios de su ideología de forma coherente y sana, proponiendo siempre la mejor competencia, las mejores medidas que exige el futuro de nuestro país, y la mejor manera de llevarlas a cabo, para que de esta manera no solo triunfe un partido, si no que gane también México.



ATENDIDO POR SU PROPIETARIO

ALAN GONZALEZ

Tel. (631) 312 8600

**Adolfo López Mateos No.170-B.
(Local 1), Col. Fundo Legal**



La reforma laboral otro engaño de progreso y otro riesgo de crisis



Lic. Alfredo
Lizárraga
Cárdenas
MBA

A diez meses de su entrada en vigor la Reforma laboral es un montón de tinta y papel que afecta con su peso a los trabajadores y no hace crecer la actividad productiva como se había anunciado y de nuevo el pueblo engañado y afectado por los arranques y caprichos de la cúpula gobernante y los poderosos intereses económicos. Gestada en una caverna del infierno capitalista y se parió en limbo de una transición donde Calderón ya casi no era Presidente y Peña Nieto ya casi era Presidente del país; es la Reforma Laboral que entro en vigor el uno de diciembre de 2012 junto con el cambio del representante del Poder Ejecutivo. Y como el prometer no empobrece los políticos de cualesquier color se les hace fácil decir en sus promesas electorales que generaran empleo y muchos, engañando de este modo al pueblo que se alimentan de esperanzas de tener un mañana mejor. Pero la realidad nos despierta, por ejemplo en el ámbito local maquiladoras de arraigo como Otis Elevators ya prepara sus despidos masivos, Flextronic se cambia a Jalisco, la industria de la construcción de casas de intereses social paralizada porque se eliminaron los subsidios gubernamentales de sesenta mil pesos para trabajadores modestos. El estado y el país entero sufre por la falta de empleo y las limitaciones de circulante en todos los niveles. El 85% de los empresarios señala que la reforma laboral, aprobada en 2012, no ha sido un factor de mejora en las condiciones económicas de sus empresas, según el Barómetro de Empresas de Deloitte México.

"La crisis se produce cuando lo viejo no acaba de morir y cuando lo nuevo no acaba de nacer." -Bertolt Brecht

En la encuesta de la firma, correspondiente al primer trimestre de 2013, se indica que sólo el 9% considera que la reforma ha sido favorable. El 13 de noviembre, el Congreso mexicano dio la aprobación final a la Reforma Laboral, planteada por el Gobierno de Felipe Calderón. En primera instancia el proyecto calderonista fue aceptado en la Cámara de Diputados y pasó al Senado, ahí fue detenido al modificarle artículos relacionados con los sindicatos y regresado a la Cámara Baja, donde, por apoyo del PRI y del PAN, se le retiró lo agregado por los senadores en materia sindical y llegó de nueva cuenta a la Cámara Alta, para su aprobación final. Algunas medidas que contempla la reforma son las nuevas modalidades de contratación en periodos de prueba para trabajadores de nuevo ingreso, capacitación inicial y trabajos de temporada; regular el outsourcing o subcontratación de personal que garantice derechos de seguridad social; regular el pago por hora, donde el pago mínimo es el de una jornada completa; y la obligación para hacer públicos los estatutos de los sindicatos. Y las expectativas al principio eran muy altas, lea usted, Como consecuencia de la reforma laboral aprobada en noviembre de 2012, se esperaba que durante el presente año se generarían cerca de 194,400 nuevas fuentes de trabajo formales, de acuerdo con empresarios consultados por el Banco de México (Banxico). "Los directivos de 1,884 compañías consultadas en todo el país anticipan en 2013 nuevas contrataciones derivadas de los cambios que pueden venir con la

reforma laboral, y aun cuando la encuesta se levantó en diciembre del año pasado (...) ya es un número considerable e importante", dijo en su momento Alberto Torres García director general de Investigación Económica de Banxico. A pesar del aumento que registró la tasa de desempleo en México en enero de este año, a 5.2%, se ubicó como la cuarta más baja entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). De acuerdo con el reporte mensual del organismo internacional, la tasa de desempleo en México fue de 5.2% en enero desde 5.0% en diciembre pasado, pero está por debajo del 8.1% promedio de la OCDE en el primer mes de 2013. Sin avances: especialistas De acuerdo con Aregional, a pesar de haber sido aprobada el año pasado la reforma laboral, aún no se observa un impacto sustancial en la generación de empleo formal. No obstante, refiere que con menos de un año de vida aún es muy temprano para evaluar su influencia. Flavia Rodríguez, subdirectora general de proyectos en la consultoría, comentó que se espera que la reforma laboral sí tenga un impacto en la reducción del trabajo informal, ya que se están dando "los incentivos" a los empresarios para que puedan generar mayores empleos. Según la consultoría, en la reforma hacendaria que dará sustento al paquete económico 2014, se observan algunos cambios que pueden favorecer el combate a la informalidad. Éstos son un régimen de incorporación gradual que garantiza acceso a la protección social, seguro de desempleo de hasta 2.7 veces el salario base a distribuir en seis meses; capacitación



laboral en los programas de promoción, colocación y capacitación a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como aportación de recursos para consolidar el fondo mixto individual y el fondo solidario. Los cambios también incluyen la reducción del costo de formalizar a trabajadores que ganen entre uno y dos salarios mínimos; bajar el componente fijo de 20.4 a 10% del seguro de

enfermedades y maternidad, entre otros apoyos federales. No obstante, la Subdirectora considera que también contiene "incentivos perversos" para la informalidad laboral, ya que existen modificaciones en las propuestas que aumentan el costo de la formalidad, lo cual podría seducir a algunos a transitar hacia el otro lado. Entre los principales puntos destacan los mecanismos de asistencia social gratuita —que podrían competir contra los de protección social con costo—, mayor tasa impositiva del ISR, la reducción del subsidio para el empleo, el impuesto de 10% sobre dividendos y el pago de IVA por parte de empresas, incluyendo a los del Régimen de Pequeños Contribuyentes. La especialista añadió que el paquete presupuestal, como fue presentado, ayuda a combatir la informalidad; pero no la resolverá. Así, urgió a que se establezca una política integral de capitalización de emprendedores mediante todos los fondos intersecretariales en la materia y que incluya evaluación de resultados. Huracanes cambian panorama Para el 2014, añadió Rodríguez, el panorama se observa pesimista,

principalmente por los costos que tendrá para el erario público el rescate de toda la infraestructura afectada por las lluvias que ocasionaron los fenómenos meteorológicos Manuel e Ingrid, así como los apoyos que se deban otorgar a negocios para que reinicien sus operaciones. Esto implicará una redirección del gasto, dejando de lado otros proyectos productivos y generación de empleo. "Ahora mismo, cuando se tienen catástrofes, tenemos un serio problema (...) porque todos los recursos que se supone que vamos a utilizar (para el 2014) no están; ni estarán. Este paquete económico habría que cambiarlo". Particularmente mencionó la gravedad del caso de Guerrero, el estado con mayor informalidad con 75.4% de su Población Económicamente Activa, que adicionalmente sufrió los mayores daños en infraestructura carretera, económica y familiar. Abundar, explicar, desmenuzar, esperar en un país como el nuestro es difícil, en fin como dice Maquiavelo "al hombre pégale donde sea menos en los bolsillos"...¡Aguas!

Abogado y maestro universitario
Comentarios:
alizarragac@hotmail.com
facebook liclizarraga
twitter: @alizarragac.com



Amparo
Defensa Legal
Laboral
Lic. Alfredo Lizárraga Cárdenas
ABOGADO
Email: alizarragac@hotmail.com
Cel. 6313035039



MUJER QUE SABE LATIN

A Rosario Castellanos

Por María Castellanos

Los cambios políticos, económicos y culturales que se gestaron durante los siglos XIX y XX fueron y han sido, un gran detonante para la inclusión de la mujer en movimientos de corte liberal y feminista, por ello, en la obra de Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín*, la autora intenta delinear, de alguna manera, el papel determinante que juega la mujer en todos los ámbitos ya sea laboral, familiar, social, cultural, económico o político.

La autora aborda ciertas situaciones bajo un tono sarcástico e irónico de la condición de la mujer en el mundo, tanto así que considera que la mujer ha sido comparada incluso con los animales, es decir, hace ver que el hombre ha tomado a la mujer como un objeto, como un mueble de adorno pero sin capacidad como para razonar.

Tristemente, esta es una realidad que muchas mujeres han aceptado tácitamente en una absurda idea de sumisión y con la firme intención de que se vive mucho mejor aceptando este rol que, ya en los albores del siglo XXI, no deja de ser totalmente denigrante.

Gran parte del libro esta dedicada a plantear el rol que desempeñó la mujer desde la Colonia hasta el siglo XIX en donde era considerada casi como una representación

del hombre dentro de la sociedad pero convertida en una sombra de los triunfos y/o fracasos de éste, es decir, era considerada como un apoyo de lo que realizaba el hombre y si éste era triunfador entonces la mujer era una buena mujer, de lo contrario se pensaba que era un ser débil e inútil.

Por otra parte, se creía que la mujer descubría su cuerpo y las funciones del mismo a través del hombre y que era éste quien marcaba la pauta, lo cual no deja de ser sino repulsivo por lo esclavizante y humillante que era esta situación y que desafortunadamente en algunos estratos de nuestra sociedad actual aún se sigue presentando este fenómeno.

Después, en un intento de reivindicación de su papel en sociedad, la autora aborda el tema de la maternidad dando un gran peso a la responsabilidad de la mujer en esta situación que es considerada precisamente su realización como ser humano y en donde puede explotar su capacidad de constancia, responsabilidad, paciencia, humanidad, caridad, sumisión y una muy mal entendida abnegación que la llevan a olvidarse de su realización como ser humano para esclavizarse primero al marido y luego a los hijos y, de ser posible, hasta a los nietos.

Se intenta definir a una mujer que ha dejado que su personalidad se vea anulada, que sus aspiraciones sean aniquiladas y absurdamente pisoteadas por el machismo natural del hombre que la confina a ser un mero objeto de decoración.

Mostrando situaciones tal vez chuscas, la autora nos presenta una realidad que se vivió y que aún hoy en día se sigue viviendo respecto de la mujer y su rol dentro de la sociedad mexicana, es de resaltarse su picardía que hace al lector pasar un rato ameno en la lectura y comprender de raíz la urgente necesidad de visualizar a la mujer desde otro punto de vista y no ya como un ser débil, carente de raciocinio y con dos únicos caminos por optar, o bien casarse y convertirse en una abnegada esposa y madre o, en el último de los casos, tomar los hábitos religiosos como única salida.

En conclusión, esta lectura deja un grato sabor de boca sobre todo viniendo precisamente de una mujer, lo cual deja de manifiesto que somos seres pensantes, que razonan, que tienen voz y voto en la sociedad y que cuentan con igual o mayor

capacidad que los hombres para desempeñar papeles profesionales que antes nos estaban negados y que, para acceder a ellos, se tuvieron que librar obstáculos enormes que fueron desde el rompimiento familiar hasta el desprecio social.

Cierto es que algunos movimientos extremistas han puesto en tela de duda las capacidades y habilidades de las mujeres, puesto que no es dable que, tratando de sobresalir o que nuestra voz sea escuchada, se caiga en extremos viciados de sobrepasar ciertos límites de corte moral y religioso que, querámoslo o no, son de responsabilidad absoluta de nosotros, entre ellos, la maternidad y responsabilidad de los hijos y el hogar, la guía religiosa, el fomento de los principios y las buenas costumbres, el que prevalezca la decencia, la honradez, la honestidad, en si, todos aquellos aspectos que recaen en la mujer por ser la cabeza de las familias mexicanas.

Es importante hacer notar que la época en que se escribe esta obra aún no alcanza todos los cambios educativos, tecnológicos, culturales y políticos que se han gestado durante los últimos años del siglo XX y los inicios del siglo XXI, en donde se ha reivindicado el rol de la mujer y se ha pasado de una cultura excluyente a una cultura de inclusión en donde la voz y la capacidad de la mujer por fin se han dejado escuchar claramente y se ha accedido a puestos importantes que antes nos estaban absolutamente negados.

Finalmente, pienso que es responsabilidad de cada mujer el ubicarse dentro del papel personal que pretende desempeñar y no ya unificar esfuerzos en pro del género puesto que ello nos lleva a cometer errores garrafales como el de decir que si una mujer falla es signo inequívoco de que ninguna mujer tiene capacidad y, en contraparte, cuando una mujer es exitosa y accede al triunfo, esto es resultado de su esfuerzo personal y no se ubica al resto de las mujeres dentro de ese marco de victoria, es decir, pienso que somos seres pensantes que podemos tomar diversos roles y desempeñar un sinnúmero de tareas a la par que no perdemos nuestra esencia de femineidad, ternura y seguir siendo la guía familiar y la dadora de vida que promueve el amor y fomenta la educación, la religión, la responsabilidad y que puede ser a la vez una excelente profesionalista en cualquier ramo.



México: ¿Los secuestrados se encuentran bajo un Código de vida o muerte?



Diosmel Rodríguez

neoliberalismo.com@gmail.com
El autor de este artículo es economista, periodista y analista internacional

En México las personas no que desaparecen, sino que se esfuman. Mientras los eruditos se ponen de acuerdo sobre el tecnicismo que aplica: si secuestro, desaparición forzosa o privación ilegal de la libertad y otras garantías, lo cierto es que las personas se evaporan, sin dejar rastros.

El modus operandi de los criminales se mantiene en total hermetismo. O no se rescatan, o no escapan personas. La realidad es, que si hay tantas personas secuestradas, con qué capacidad cuentan las organizaciones criminales para mantenerlas retenidas.

Según testimonios de familiares, entre los desaparecidos hay un número altísimo de profesionales y de personal calificado, que saben manejar las tecnologías. ¿Será la vigilancia tan estricta, que no se produce un descuido para pasar un mensaje electrónico a sus familiares?

Javier lleva casi tres años desaparecido o secuestrado, según la interpretación que se le quiera dar. Sin embargo, en tres ocasiones ha llegado al correo electrónico de su hijo, Messenger con contenidos imprecisos, generales, nada específicos y de una cuenta que solo Javier conocía. ¿Por qué razón Javier no aprovechó y dio detalles de su secuestro y ubicación?

Las fuerzas operativas de la delincuencia organizada, para producir más de 70 mil

muerres y secuestrar a más de 27 mil personas, ambas cifras como record público y sin contar la cantidad de casos sin denunciar, cómo han logrado sin provocar una conmoción nacional.

La única explicación posible, y es la opinión de la mayoría de los familiares, que las autoridades se hacen de la vista gorda. Hay una percepción generalizada que las autoridades no andan buscando a nadie. Que los casos que se resuelven, surgen como carambola o parte de un hecho fortuito.

Si a las autoridades no les ha llegado el momento y la presión social suficiente, para que adopten verdaderas políticas de Estado que enfrenten el flagelo del secuestro, muy poco pueden hacer las familias. Incluso, los familiares no cuentan con mecanismos de acción conjunta, ni forma de organizarse.

El pasado 16 de agosto, familias de desaparecidos levantaron un plantón que sostenían frente a la Secretaría de Gobernación, luego de pactar con autoridades federales un esquema de "búsqueda verdadera", que podría ser el modelo a seguir en todos los casos de víctimas de desaparición forzada, señala una de las manifestantes.

Ahora, este pronunciamiento de las autoridades de realizar una búsqueda efectiva. Si se refieren a todos los casos, entonces es pura utopía. Y si a eso le sumamos lo poco que aportan las capturas de los principales capos como el Z-40 y el X-20, podemos decir, que hasta ahora lo que se va imponiendo es la estrategia de los criminales: El código de "vida o muerte". Quien comete una "indisciplina" se muere o cuando menos, se le ejecuta un familiar de forma ejemplarizante.

Llegar a esta conclusión es sumamente



doloroso, principalmente para los familiares de los desaparecidos. Sin embargo, el tiempo va pasando y la impotencia se hace cómplice de una depresión colectiva, que no permite vislumbrar que se puede hacer, frente a un enemigo tal letal y peligroso, que ha rebasado las fuerzas públicas y ha convertido a México en un Estado fallido.

Aun así, los familiares siguen aferrados a la idea de que están vivos, y que por una razón muy poderosa no pueden revelar su paradero. Todos quisiéramos que eso fuera verdad, aunque estuvieran siendo esclavos de los tiempos modernos. Ahora, qué se espera. Qué pueda ocurrir para que todo esto salga a luz. Porque no estamos esperando un armisticio, aunque si muchos se hicieron la idea de que el Gobierno de Peña Nieto negociaría con los líderes de los Carteles, y con ello la posible liberación de cientos de secuestrados.

Con el paso del tiempo todo eso se va diluyendo y la esperanza de muchas familias está en juego. No hay un indicio oficial de que ha sucedido con su familiar y la salida más común es que posiblemente esté muerto, para eludir la responsabilidad de buscarlo.



Lic. José Francisco Obezo

Ave. Obregón 1927
Col. El Greco
Nogales, Sonora

313 1529
email: licjfobezo@yahoo.com

¿QUIEN SE COMIO MI QUESO?



Alberto
López
Mazón

Éramos muchos y pario' la abuela.
Ai'selechan dijeron.
La pesadilla de los munícipes.

Oiga nogalense, usted hace cola para todo? no alcanzo' inscripción para sus hijos en la escuela del sector? sufre para ser atendido en el Issste o el Seguro Social? no encuentra donde estacionarse? no tiene la seguridad policiaca suficiente? sufre de stress por el ruido ambiental, los aglomeramientos, embotellamientos y el vandalismo? Esta'decepcionado porque nada funciona bien y piensa que el tiempo pasado fue mejor?

Los nogalenses de origen deben saber que la perdida de la calidad de vida que en otros tiempos gozaban tiene varias razones. La mas importante es que el presupuesto municipal no alcanza para todo pues nuestra casa se lleno' de parientes lejanos con muchas necesidades. Y es que a los contribuyentes nogalenses tanto la Federación como el Estado después de festinar la creación de miles de empleos en la maquila les echo a cuentas desde hace cerca de cuatro décadas el costo de recibir y dar servicio a cerca de 400,000 migrantes exiliados de sus lugares de origen y darles servicios públicos como agua, drenaje, electricidad, seguridad pública, recolección de basura y salud entre otros. Con el anuncio

de empleos, muchas ciudades del sur del Estado y del interior del país comenzaron a enviar sus excedentes sociales a la prometedora Nogales donde llegaron en busca de una mejor vida que la industria maquiladora les ofrecía, pero nuestra ciudad no estaba preparada logísticamente para atenderlos, era una ciudad que funcionaba bien para sus cincuenta mil habitantes aunque ya había concluido la época de oro que tuvo en el tiempo de la postguerra sus servicios públicos eran eficientes, por decir un ejemplo, la Clínica del Seguro Social constaba de 80 camas,

suficientes en aquel entonces, pero insuficientes ahora por razones obvias. Había trabajo si, pero no viviendas, pero eso no detendría la avalancha poblacional que se dedicó a realizar invasiones de terrenos formando verdaderas villas de miseria ya que carecían de todos los servicios, había que abrir calles y vialidades, introducir agua y drenaje, electrificar y dotar de servicios y para ello se necesitaba dinero y mucho. Aquí fue cuando la federación y el Estado propiciantes de esta situación y obligados primarios a ayudar a subsanarla simplemente se hicieron de la vista gorda y



dejaron disimuladamente solo al municipio para resolver este gravísimo problema por lo que este tuvo que desviar los recursos dedicados al cumplimiento de las obligaciones con sus contribuyentes para hacerle frente a semejante fenómeno. De esta forma la vieja ciudad y sus antiguas colonias quedaron en lo que hoy que vemos, un vejestorio gotico, noble y orgulloso al fin pero carente de las atenciones urbanas debidas.

La polución de polvo y fecalismo al aire libre de la creciente ciudad ha sido tan grande y nociva que Estados Unidos

comenzó hace tiempo a protestar ante el gobierno mexicano para que hiciera algo al respecto para remediarlo, por eso en respuesta ha habido pavimentaciones a gravel en todas las colonias periféricas, el relleno sanitario y la malhecha y polémica planta tratadora de aguas negras.

Se dice que los munícipes nogalenses al llegar al poder sufren dos pesadillas, una es la de atender con un presupuesto exiguo las necesidades de tanto pelón de hospicio que nos llegó y la otra ha sido la de encontrar el erario saqueado por el edil anterior.

Por el lado político, la carencia de liderazgos sociales con amplitud de miras propicio' que no existieran reclamos y exigencias firmes tanto a la Federación como al Estado exigiendo presupuestos adecuados para solventar los problemas que provocaron, de urbanización, salud, seguridad y educación principalmente y que la actual sociedad nogalense en su totalidad requiere. La sobrepoblación que existe ha desembocado en un caótico y autentico pandemónium social donde al ciudadano le es necesario sufrir un verdadero viacrucis para obtener cualquier atención pública en su vida diaria.

Tanto la Federación como el Gobierno del Estado via Aduana y Agencia Fiscal obtienen de la ciudad por medio de impuestos grandes cifras millonarias. La frontera ha sido para ellos una autentica mina de oro pero desgraciadamente por muchos años no ha existido la retribución debida de su parte y salvo en épocas recientes Sedesol y Sedeson han actuado con acciones parciales. Últimamente nuestro Presidente municipal ha logrado la promesa de construcción de una nueva Clínica del Seguro Social que si bien es un logro que se agradece sobremanera, para muchos llega demasiado tarde. Aparte

existe un sinnúmero de asignaturas pendientes como resultado de este abandono gubernamental correspondientes a una urbe con modernidades acordes a su tiempo.

A estas alturas podemos decir que todavía a los auténticos residentes de la ciudad, los que pagan religiosamente sus impuestos prediales y otras alcabalas, les sigue costando el sostenimiento de los nuevos residentes que exigen sus servicios sin cumplir con lo suyo y tal vez un 10 % carga en sus espaldas lo que un 90% no cumple, ah pero como exigen, y reclaman! algo que no hicieron con sus autoridades en sus lugares de origen.

A la fecha no ha surgido un líder, tribuno o partido político que tome y esgrima esta bandera y exija firme a los Gobiernos federal y Estatal una justa y retributiva partida compensatoria que subsane tantos años de abandono presupuestal para hacer frente a la problemática poblacional que el nogalense común nunca pidió pero cual buen samaritano tampoco dejo de la mano a

los hermanos que le mandaron sacrificando por ellos el gasto del mantenimiento de su bienamada ciudad y su calidad de vida. Aquella ciudad feliz confiada y bulliciosa ya no existe. Más que gestionar acciones de gobierno debemos exigir en reciprocidad derechos por pago de lo indebido como un acto de justicia compensatoria.

Por otro lado y como complemento funesto, tal parece que la vida de sándwich urbano supersaturado que actualmente padecemos los nogalenses por las limitaciones físicas que nos constriñen tanto al norte con los E.U. como de la obsoleta garita aduanal del Km. 21 al sur aunado al gran crecimiento poblacional, han deformado fatalmente nuestra idiosincracia y reducido mentalmente nuestras aspiraciones de un mejoramiento urbano radical mimetizando nuestra psique' con el entorno geográfico ambiental tan degradado que nos circunda, de ahí que urge crear la conciencia que nuestra ciudad debe planificarse y crecer hacia los espacios naturales mas amplios y planos que existen y no expandirse sujeta a

los caprichos circunstanciales del momento politico.

Por salud publica y sentido común la ciudad debe crecer conforme a un plano integral definido y no en ramificaciones informes como actualmente sucede, pero por esa estrecha visión que hoy nos aflige nadie lo percibe y reclama un sensato orden al respecto. La identidad del habitante fronterizo sencilla pero valiente y orgullosa ha sido suplida por otra completamente adormecida y dócil.

Tal vez un día algún Tlatoani del altiplano se conduela de las fronteras y comprenda cuanto servicio le ha prestado a la nación nuestro Nogales recibiendo y manteniendo sin protestar por muchos años marejada tras marejada a cientos de miles de migrantes y marginados sociales por ambos lados de su geografía sufriendo lágrimas, sudor y sangre para sostenerlos y empiece solidario a retribuirnos lo gastado. O habrá alguno de por aquí que se lo exija? Salud.

Terminal NOGALES ARIZONA

SALIDAS SIN CONEXION HASTA GUADALAJARA

10% de Descuento
VÁLIDO SOLO EN VIAJE REDONDO

AHORA CON SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA

USA • MEXICO

www.tufesa.com.mx
210 N. Arroyo Blvd. Nogales, AZ | **520.287.9977**

!Papá! déjame jugar al beisbol con mi manager

Con frecuencia se ve en los parques de béisbol de ligas pequeñas, a cientos de niños que practican este bello deporte. Algunos saben jugar, otros no, sus padres los llevan para que aprendan a batear, a correr, a faldear, para que con el correr del tiempo se conviertan en buenos peloteros, esto con la ayuda del instructor, el cual se encargará de que el niño se vaya desarrollando paso a paso, y logre el objetivo que desea alcanzar. Aquí el niño tiene que aprender como aprende en la escuela, cuando cursó el primer año en la primaria, lo primero que tiene que aprender es la disciplina, que es la base para que aprenda lo demás. Existe otra persona dentro del terreno de juego, dicha persona forma el equipo, el cual consta de 9 elementos, cuando ya tiene el equipo formado a base de entrenamiento, ya se compromete con la liga para llevar a cabo un juego, se practica esto con el fin de probar a sus jugadores, los cuales según el ya están listos para entrar al

terreno de juego. Para esto el manejador cuenta con 18 elementos, claro que de estos jugadores, el saca lo mejor para darle pelea al equipo al que se va a enfrentar. Con el correr del tiempo el equipo ya aprendió a jugar, y empieza a ganar juegos, salen buenos pitchers, bateadores, fildeadores, en otras palabras todo el equipo está completo. Aquí viene lo bueno, algunos padres de los niños se enojan con el manejador porque sus hijos no juegan, otros niños juegan medio juego, total algunos ya no van a jugar. Ahora cuando el equipo participa en un juego de alto nivel, llámese Regional, Estatal o Nacional, los padres de los niños que participan en esta competencia comienzan a meterse en el juego de su hijo, y le empiezan a gritar: ¡está muy baja!, ¡está muy alta!, ¡no le tires!, aún cuando el niño al estar bateando o fildeando ya sabe lo que tiene que hacer, de acuerdo a las señas impuestas por el manejador,

lo cual, el padre que mira a su hijo desde las gradas, no tiene porque estarle gritando al niño, en otras palabras su hijo nunca será un pelotero completo. Hay muchos niños que no juegan bien porque el papá o la mamá lo están viendo, y si comete un error dentro del juego, tiene miedo acercarse a sus padres, ya que lo van a regañar. Existen también manejadores que son demasiado estrictos con los niños, ya que usan un vocabulario muy agresivo, al grado de gritarles fuerte cuando no hacen las cosas bien. También hay niños muy rebeldes, en otras palabras aquí hay de todo, por eso hay que tener mucha paciencia y mucho criterio para lograr el objetivo y tratar de hacer muchos niños peloteros. Padres de familia, dejen jugar a sus hijos, y ellos se lo agradecerán. Sin más su atento y seguro servidor

Gabino Nuñez
Ampayer
"El Metralleta"

Gabino Nuñez, ampayer del beisbol municipal por cuatro décadas.



Oscar Omar

NOTICIERO AL MAXIMO A
Través de



Nogales, Arizona

Cubriendo el Sur de Arizona
y Norte de Sonora



Chonito

Lic. Vicente González Terán

ABOGADO

DESPACHO

Hidalgo No. 72 Teléfono. 312-43-44
Celular (631) 299-60-19
Nogales, Sonora, México





“No se vayan que esto se pone bueno...”

La Serie Mundial y Eloy Buck Cannel

Por: Beto Villa

Eloy “Buck” Canel, norteamericano, nacido el 3 de Marzo de 1906 en Buenos Aires, Argentina, cuando su padre era un agregado a la embajada de España en ese país sureño. Buck tenía descendencia Escocesa por parte de su papá y Asturiana por parte de su madre”

Cuando tenía dos años de edad sus padres se mudan a Staten Island, Estados Unidos, donde se residen y nacen sus otros hermanos. Buck se hizo famoso con el apellido de su madre “Canel”, y así se inició en el periodismo el “Diario de La Marina”, La Habana, Cuba. También, fue director de la sección internacional de la National Broadcasting Corporation (NBC), New York, corresponsal de The Associated Press, corresponsal de guerra de Agence France Presse, fundador de la “Cabalgata Deportiva Gillette” para béisbol y boxeo, narrando su primera Serie Mundial en 1936, de las 42 que narró. Miembro de la Asociación de Escritores de Béisbol de Estados Unidos. Además, fue la Voz en español del presidente americano Franklyn Delano Roosevelt.

De hecho, siendo un norteamericano de

hechura, Buck mantuvo sus raíces de habla hispana muy arraigadas. Una vez le preguntaron por qué no transmitía en inglés, ya que lo hablaba a la perfección, inclusive mejor que el español; Buck respondió: “Porque en español soy el número uno...”.

Buck fue un verdadero comunicador, poseedor de una potente voz y era muy alegre en sus narraciones, solía usar esta famosa frase en los momentos más culminantes del juego “No se vayan que

esto se pone bueno”.

Narró todos los Clásicos de Otoño hasta 1977, siendo acompañado a través de esos años por una verdadera gala de estrellas de Latinoamérica, entre ellos: Felo Ramírez y Manolo de la Reguera (Cuba); Pancho Pepe Cróquer y Musiú de la Cavalerie (Venezuela); Lalo Orbañanos y Pablo Ruelas Núñez (México); además de varios invitados. Recordamos que en 1963 estuvo comentando Abelardo Raidi. Buck se nos fue el 7 de Abril de 1980 en Croton on Hudson, Nueva York, pero dejándonos un legado y recuerdos inolvidables



LETRA 'LUNA DE OCTUBRE'



En Nogales para hamburguesas



Teléfono 312 1084

Ave. Obregón No. 212, Nogales, Sonora, México

De las lunas,
La de octubre es más
hermosa,
Porque en ella se refleja la
quietud.

De dos almas,
Que han querido ser dichosas,
Al arrullo de su plena juventud.

Corazón, que has sentido el
calor
De una linda mujer,
En las noches de Octubre,
Corazón, que has sabido sufrir,
Y has sabido querer,
Desafiando el dolor.

Hoy que empieza la vida,
Tan solo al pensar,

Que tu amor se descubre.

El castigo de ayer,
Que me diste tan cruel,
Parece que murió.

Si me voy,
No perturbes jamás
la risueña ilusión,
de mis sueños dorados.

Si me voy nunca pienses jamás,
Que es con el único fin,
De estar lejos de ti.

Viviré con la eterna pasión que
sentí,
Desde el día en que te vi,
Desde el día en que soñé,
Que serías para mí.

Rinde protesta Comité de Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos

Con la misión de mejorar la calidad de vida de la población de Nogales a través de un mejor servicio, capacidad y transparencia, el Comité de Código de Ética y Conducta, rindió protesta ante el alcalde Ramón Guzmán Muñoz.

En este evento estuvieron presentes los directores de las diferentes dependencias del

Ayuntamiento encabezados por el Presidente Municipal.

El Comité de Código de Ética y Conducta, será el encargado de dar seguimiento para que se cumpla este código entre los servidores públicos.

El encargado de hacer la presentación fue el contralor municipal Julio César Minjárez

Granados, quien manifestó que el manual del Código de Ética y Conducta salió del programa de prevención "Porque es lo Correcto".

El Contralor Municipal manifestó que este código tiene como objetivo principal que a todos los funcionarios públicos los lleve por el camino de poder ofrecer los servicios en función a valores, como la honestidad, la

responsabilidad y la transparencia, para dar un mejor servicio a la comunidad.

El grupo es coordinado por el subdirector operativo de Imfoculta Carlos Soto y cuenta con personal de las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal manifestó que esto es algo muy excepcional y de mucho orgullo; agregó que desde su aspiración para ser el Presidente Municipal su objetivo principal fue el servicio público, el poder cumplir y servir a la comunidad.

"Esto significa que cuando aportas y participas en un proyecto de esta naturaleza, es porque quieres estar sujeto a él y lo interesante es que la gente diga que los atendimos y les servimos bien, que se hizo con transparencia, que hay policías buenos y honestos en esta ciudad", dijo el Muncipe.

Añadió que la presentación del Código de Ética y Conducta es un evento de gran trascendencia en la vida institucional y recalco que se siente tan orgulloso que lo enviará a otros Ayuntamientos como ejemplo de conductas y de trascendencia.



Centro Hospitalario
MEXICO

Ginecólogo y Obstetricia
U.N.A.M.
Dr. Roberto Vilchis Vazquez

Tel. 31 91637
URGENCIAS
044 631 3181250



drvilchisv@hotmail.com
drvilchisv@yahoo.com.mx

Patras No. 123 Col. El Greco Nogales Sonora.

Realiza Gobierno Municipal primer foro binacional contra la violencia de género



El evento se denominó “Foro de Información y Análisis sobre el Marco Jurídico de la Violencia de Género” y reunió a autoridades de ambos Nogales para hablar sobre dicho tema

Como parte de los programas para proteger a las mujeres nogalenses, el presidente municipal Ramón Guzmán Muñoz a través de la Dirección Municipal de Asunto de la Mujer (DIRMAM) arrancó el proyecto “Prevenir y Sensibilizar para Frenar la Violencia de Género en Nogales”.

“Arrancamos con este foro que forma parte de una iniciativa de un programa

federal que se llama 'Fortalecimiento con Perspectiva de Género Basado en la Transversalidad' y se desarrolla en coordinación institucional con el gobierno federal a través de los municipios” expresó Larios Ríos.

Agregó que el Presidente Municipal está muy interesado en que se cuente con una ciudad tranquila, sin violencia, para lo que se requiere exponer y buscar programas que ayuden a contribuir en concientizar y erradicar dicho problema.

Para el arranque de dicho foro se contó con la presencia de la directora del DIF Martha Lydia Hopkins Bravo en representación del alcalde Ramón Guzmán Muñoz; el secretario de la Corte Superior de Arizona

del Condado de Santa Cruz, Juan Pablo Guzmán; el coordinador de la Comisión de los Derechos Humanos, Jesús Cabanillas Herrera

También participó en representación del comandante de la 45 zona militar Hilario Miguel Mata Tinoco, el coronel de caballería Ariel Gómez Romero; la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Cabildo, Martha Antelo Corral, entre otros.

La directora de DIF-Municipal Martha Lydia Hopkins Bravo dirigió unas palabras en nombre del Alcalde donde mencionó que era un tema de suma importancia para todos dada su incidencia social y política.

Agregó que cuando se trata de prevenir la violencia contra las mujeres se tocan fibras aún más delicadas y se encuentran inmersos entre la discusión de dicho tema el Gobierno, Sociedad civil y organizaciones de mujeres que luchan por sus derechos y libertades.

Concluyó que si se estampaba el foro como política transversal de los programas de Gobierno Municipal y lo rubrican legalmente, el cambio será real.

Las exposiciones quedaron a cargo del procurador de la Defensa del Menor y la Familia, Luis Rene Rodríguez López; la honorable Juez de Paz, Mary Maley; el licenciado especializado en derecho penal y criminología, Víctor Espinoza Becerra y la doctora Fabiola Teresa Vargas Valencia.

En esta ocasión se impartió a representantes gubernamentales, autoridades de nivel directivo y en foros próximos se involucrará a jóvenes y el área educativa.



TIANGUIS MR. CHERRYS

Todo en electrodomésticos y muebles de segunda (refrigeradores, televisores, estufas, etc.)
Atendido por DANIEL CHAVEZ ZAMORA

Esquina Internacional y Ruiz Cortinez

Zogallidades



El licenciado Angel González, Josue Piña, el escritor Oscar Monroy Rivera y el popular Felizardo Cacho Elías en el restaurant de moda Las Marías



Jurídico Laboral

ASESORIAS OBRERA Y EMPRESARIAL

Lic. David R. López Jacobo
Lic. Bladimir Rojas Mendoza
Lic. Miguel Tzin Tzun López

Tel. 312 2132
Ave. Obregón 273 2do. Piso
email:
despachojuridico.lmr@hotmail.com

Nogalidades

La familia Romo disfrutando de los sabrosos platillos, el buen ambiente y la diversión del Hotel Americana de Nogales, Arizona



El caballero y deportista ejemplar de siempre dentro y fuera de la duela Héctor "Tigre" Burruel, saluda a los lectores de Expectativas



**"El Tule"
Restaurant**

**Rigo Valenzuela S.
Propietario
Tel. (631) 313-5673**

P.E. Calle y Jesus Siqueiros #896. Nogales, Sonora, Mex.
Abierto de lunes a Viernes, de 8 am a 12 pm



Floreria Lupita

Arreglos florales para toda ocasión



Bvd. Virreyes
Nogales, Sonora, México

Tel: (631) 352-1484
florera.lupita@hotmail.com

Nogalidades



Armando,
Betty y Martín
atentos y
diligentes
empleados del
Hotel
Americana de
Nogales,
Arizona

El licenciado Roberto
Hermosillo Cuen,
funcionario de la
Dirección de Seguridad
Pública Municipal



Adair's
Carroon Mortuary

*Despedimos con respeto
a sus seres queridos*

- Servicios de Cremación

1191 N. Grand Ave. Nogales, Az.
Ph. 520 281 2424 Fax 520 287 3234



Alex Zúñiga

Nogallidades



Un periodista completo: Sergio García Garrido, estrena programa de radio a través de la Internet

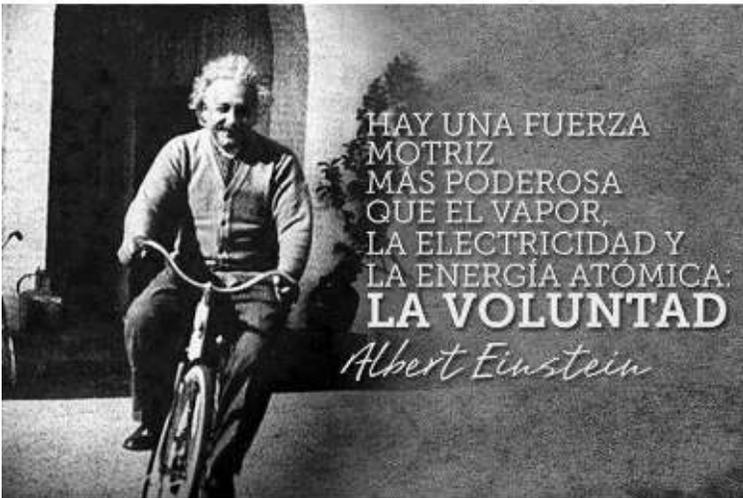
La licenciada Georgina González Rojas, funcionaria del departamento de Tránsito Municipal



NOGALES CURIOUS

El triunfo del verdadero hombre surge de las cenizas del error.

Pablo Neruda.



Una frase para Octubre

La revolución no se lleva en los labios para vivir de ella, se lleva en el corazón para morir por ella. **Ernesto 'Ché' Guevara**, fue un político, escritor, periodista y médico argentino-cubano, uno de los ideólogos y comandantes de la Revolución cubana. Fue capturado y ejecutado por el ejército boliviano un 7 de octubre de 1967.



Verseando con las noticias No está el horno para bollos

Pepe Grillo

En caso de aprobarse la reforma hacendaria presentada por el Ejecutivo las personas físicas con ingresos mayores a 500 mil pesos anuales habrían de pagar 32% de ISR, las deducciones personales se limitarían a 10% del ingreso, las colegiaturas en escuela privada causarían 16% de IVA, al igual que el alquiler, adquisición de viviendas e intereses hipotecarios.

¿A dónde irán a parar Nuestros escasos ingresos? Empiezan a preguntar Los que le entienden a eso

Teniendo tantos egresos Al escuchar este anuncio Ya se nos queman los sesos Pensando que hay algo sucio

Alimentos, medicinas
Ropa, Luz y Celular
Aumento a la gasolina

No te la vas a acabar

Tiene sus cosas plausibles Esta reforma de hacienda Pero no será posible Que se nos suelte la rienda

La clase media es de esos Lo digo sin resentir Es la que vive de esfuerzo Y se esfuerza por vivir

Cuando cobran su salario Con suspiros y pesares Lo van dividiendo a diario Y haciendo sus malabares

Seremos homologados Con el IVA del país Pero del lío mencionado Ahí no está la raíz

Habrá mucho que pagar Y con tan poquito apoyo Solo podemos pensar "No está el horno para bollos"

Mi Segundita Los Virreyes

- Amplificadores
- Aire Acondicionado
- Cargadores de Celular
- Secadoras
- Lavadoras
- Estufas
- Estereos
- Televisiones
- Teléfonos de casa
- Cable teléfono
- Planchas
- Impresoras
- Películas

TEL. 631

105 7934

HORARIO DE 8:30 A.M. A 7:00 P.M. LOS 7 DIAS DE LA SEMANA



- * Desbloqueo de Celulares
- * Accesorios para todas las marcas
- * Compra y Venta de equipo
- * Reparaciones

3 Sucursales a su servicio: SORIANA / CENTRO / KENNEDY



Teléfonos 01-800-680-18 y 314 1522



**Su casa en
Nogales, Sonora
a la Salida Sur
de la ciudad**

- * Lobby Bar
LOS VITRALES
- * Restaurant con
relajante vista
- * Cafetería
- * Salones de Reunión
de
acuerdo a su
necesidad